

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Resolución de 14 de noviembre de 2017, de la Dirección General de Infraestructuras, por la que se anuncia la formalización del contrato de obras que se indica.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del contrato de obras: «Construcción de vías ciclistas en la ciudad de Córdoba, en el cinturón del casco histórico y Avenida del Brillante».

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructuras.
 - c) Número de Expediente: 2016/000149 (5-CO-1858-00-00-ON).
 - d) Dirección del perfil de contratante: <http://juntadeandalucia.es/temas/empresas/contratacion.html>.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción del objeto: «Construcción de vías ciclistas en la ciudad de Córdoba, en el cinturón del casco histórico y Avenida del Brillante».
3. Formalización de contrato.
 - a) Fecha de formalización: 13 de noviembre de 2017.
 - b) Contratista: Ferrovial Agromán, S.A.
 - c) Importe de adjudicación: Un millón ochocientos seis mil novecientos cincuenta y siete euros con noventa y ocho céntimos (1.806.957,98 euros), IVA incluido.
 - d) Otras informaciones: Contrato cofinanciado con fondos FEDER. Programa Operativo 2014-2020.

Sevilla, 14 de noviembre de 2017.- El Director General, Jesús Huertas García.